



20190517153613126961  
 COMUNICACIONES EXTERNAS  
 Mayo 17, 2019 15:36  
 Radicado 2019026961



10404-06-03

Sabaneta,

SEÑORES:  
 BANCOLOMBIA S.A  
 Ventanilla Única

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019 - 006810


Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto; dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Que mediante Resolución N°3683 del 13 de mayo de 2019, fue descargado en el Sistema de Contravenciones Interno y del Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) el comparendo electrónico N° D05631000000020005150 el día 21 de junio de 2018, procede la exoneración por tratarse de un vehículo eléctrico.

Por ultimo en caso de requerir mayor información puede ingresar a la página [www.utsetsa.com](http://www.utsetsa.com) o bien acercarse a la sede principal ubicada en la Carrera 45-N°75 Sur 35 Sabaneta-Antioquia.

Atentamente,

  
 SONIA LUZ AGUDELO AGUDELO  
 Inspectora de Tránsito  
 Municipio de Sabaneta

Consortio UT-SETSA.



Palacio Municipal Cra: 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia